

"2014, Año de Octavio Paz".  
"2014, Año de la Salud Masculina".  
Moctezuma, Sonora, a 02 de Diciembre de 2014.  
Oficio AYF-121-14.  
Asunto: Información en alcance.

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA.**  
Auditor Mayor  
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización  
Hermosillo, Sonora.

En atención a oficio No. ISAF/AE-2713-2014, de fecha 3 de octubre de 2014, recibido en la Universidad de la Sierra el día 20 de octubre del año en curso, en el cual se nos presentan las observaciones derivadas de la revisión a la Cuenta de la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio 2013 de esta Universidad, en específico a las observaciones, salvedades y párrafos de énfasis correspondientes a la revisión del Ejercicio 2013 a que hace mención en sus Dictámenes el Auditor Externo de esta Universidad. De la manera más atenta me permito presentar a su consideración el Informe de avances en relación las Aclaraciones y/o Solventaciones en su caso que a la fecha se tiene.

**Bienes Muebles, Inmuebles**

Observaciones, Salvedades y Párrafos de Énfasis derivadas de la Revisión realizada por el Auditor Externo del Sujeto Fiscalizado

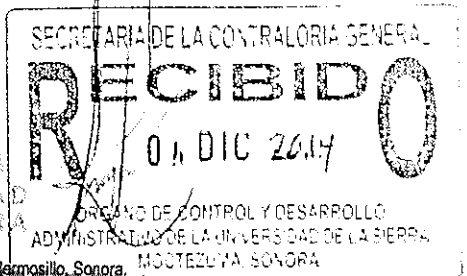
- 1. La entidad no nos proporcionó un inventario terminado de Activos Fijos, Depurado, Reclasificado y Autorizado; así como mostrar la actualización del archivo de Facturas Originales de todos los activos de la Entidad por año y por Tipo de Activos Fijos. Además de mostrar los nuevos resguardos de activos por cada oficina resultado de dicha actualización de información.

**Informe de justificación o solventación en su caso:** Se realizaron los trabajos al levantamiento del inventario físico de bienes muebles en su totalidad de la Universidad de la Sierra, así como el etiquetado y reetiquetado, según sea el caso, de los mismos, permitiendo la identificación y ubicación de dichos activos. Una vez realizado el inventario se procedió a la actualización los vales de resguardo correspondientes, y se iniciaron los trabajos de conciliación, depurado, reclasificado e integración de los archivos de facturas correspondientes, de los cuales ya se culminaron los trabajos de los ejercicios 2010 a 2014 (Anexo I). Para los ejercicios fiscales 2002 a 2009 se tiene contemplada su culminación para finales del mes de enero de 2015, tal y como se estipuló en el programa de solventación entregado ante el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Universidad de la Sierra de fecha de 27 noviembre de 2014 (Anexo II)

Sin otro en particular, reitero a usted mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**C.P. MANUEL ENRIQUE PÉRALTA VÁSQUEZ**  
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas



- C.c.p.- C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental, Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- Ing. Gabriel Amavizca Herrera, Rector de la Universidad de la Sierra, Presente.
- C.c.p.- C.P. Rafael Pacheco Soto, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, Universidad de la Sierra, Presente.
- C.c.p.- Archivo.

